

3131 South Main Street • P.O. Box 40

Moultrie, Georgia 31776

**Póliza de asistencia financiera - Resumen en lenguaje simple**

La misión de Colquitt Regional es comprometerse a proveer a nuestra comunidad con un razonable cuidado de la salud y calidad. Como parte de esta misión, Colquitt Regional ofrece asistencia financiera a través de su póliza de Asistencia financiera a pacientes incapaces de pagar por cuidados de emergencia medicamente necesarios. El paciente o cualquier otra persona en el cuidado del paciente, incluyendo miembro familiar o proveedor, pueden expresar asuntos financieros en cualquier punto durante el cuidado del paciente.

**Como Aplicar para Asistencia**

Una copia impresa incluida gratuita traducida en español de la póliza de asistencia financiera resumida en lenguaje simple, también se puede obtener una copia en nuestro sitio de internet en [https://colquittregional.com/](https://colquittregional.com/home/patients-visitors/financial-assistance/). Copias impresas pueden ser obtenidas en cualquier oficina de registración del lobby principal en 3131 South Main Street, Moultrie, GA 31768. También se puede solicitar una aplicación por correo llamando al (229) 891-9429.

Individuos pueden aplicar para asistencia financiera enviando por correo una aplicación completa, adjunta con prueba de ingresos familiares. El equipo de consejeros financieros de Colquitt Regional está disponible para responder preguntas y proveer información sobre la póliza de asistencia financiera y asistir con el proceso de aplicación de Lunes a Viernes de 8am-4:30pm en 3131 South Main Street, Moultrie, GA 31768 o llamando al (229) 891-9429.

**Requisitos de Eligibilidad**

La asistencia financiera se ofrece a pacientes que no tienen Seguro médico y con Seguro médico insuficiente, por cuidados medicamente emergentes. La Elegibilidad para asistencia financiera es basada en múltiples factores, incluyendo la naturaleza del estado y cuidado requerido, Cobertura de seguro médico u otros recursos de pago, medios alternativos de asistencia disponibles tales como: Medicaid, ingresos y numero de miembros de familia. La elegibilidad puede ser determinada basada en las directrices a nivel del anual publicado de Pobreza Federal basada en una escala variable de honorarios. Los ingresos familiares deberán ser documentados por declaraciones de impuestos, estados de cuentas bancarias, talones de pago, o una variedad de otros recursos. La prueba de ingresos deberá ser presentada con la aplicación para evitar demoras en su procedimiento. Las aplicaciones que sean aprobadas cubrirán servicios hasta 250 días después de la primera declaración publicada por servicios recibidos.

*Colquitt Regional Medical Center conservara la confidencialidad y dignidad de cada paciente, y cualquier información remitida para consideración de asistencia financiera será tratada como información de salud protegida bajo la Portabilidad del Seguro de Salud y Acta de Responsabilidad (HIPAA).*